

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

15765 *FONDUERO R.V. ESPAÑOLA, F.I.*
(FONDO ABSORBENTE)
FONDESPAÑA BOLSA, F.I.
(FONDO ABSORBIDO)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con fecha 4 de mayo de 2012, ha autorizado, a solicitud de Caja España Fondos, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora, y de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Fondespaña Bolsa, F.I., por Fonduero R.V. Española, F.I.

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Madrid, 8 de mayo de 2012.- Secretario del Consejo de Administración, don Luis Miguel Antolín Barrios.

ID: A120031598-1